

anuncios particulares

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL

Convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo y creación de bolsa de trabajo de técnico del departamento de desarrollo empresarial de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real. Área de Formación y Empleo.

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real abre la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo y creación de bolsa de trabajo de técnico en el área de formación y empleo del departamento de desarrollo empresarial de la cámara de comercio, industria y servicios de ciudad real, con arreglo a las bases cuyo objeto, condiciones de los aspirantes, funciones principales y proceso de selección se detallan en el siguiente enlace de la web de la Cámara de Comercio de Ciudad Real: <https://www.camaracr.org/transparencia-y-buen-gobierno/trabaja-con-nosotros>.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión, de un puesto de trabajo de Técnico del área de formación y empleo del Departamento de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, del Grupo A, dotado con las retribuciones salariales correspondientes al Convenio Colectivo vigente. El puesto tiene carácter indefinido, vinculado al desarrollo de los programas de formación y empleo de Cámara de España, con un periodo de prueba de tres meses.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Empresa de Selección de Personal EUROFIRMS, en sus oficinas de la Carretera de Toledo, 26, Centro de Negocios Cumbria, despacho 15, en Ciudad Real, o mediante remisión al correo electrónico de la misma:

ciudadreal@eurofirms.com, en el plazo máximo de 15 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria en el BOP de Ciudad Real.

Las instancias se presentarán en forma de currículum vita, en la que los aspirantes deben manifestar que reúnen las condiciones exigidas en las bases publicadas en:

<https://www.camaracr.org/transparencia-y-buen-gobierno/trabaja-con-nosotros> y acompañar la documentación acreditativa de los méritos alegados, así como fotocopia del DNI. El currículum vita irá acompañado de una carta de presentación justificando motivación para tomar parte en la convocatoria.

Anuncio número 450